



SOLICITUD DE BONIFICACIÓN Y/O EXENCIONES DE IMPUESTOS

1

DATOS DE EL/ LA SOLICITANTE:

● NOMBRE Y APELLIDOS:	<input type="text"/>		
● NIF, NIE, PASAPORTE:	<input type="text"/>	● DOMICILIO:	<input type="text"/>
● POBLACIÓN:	<input type="text"/>	● PROVINCIA:	<input type="text"/>
● TELÉFONO:	<input type="text"/>	● CORREO ELECTRÓNICO:	<input type="text"/>

2

DATOS DEL REPRESENTANTE O TUTOR:

● NOMBRE Y APELLIDOS:	<input type="text"/>		
● NIF, NIE, PASAPORTE:	<input type="text"/>	● DOMICILIO:	<input type="text"/>
● POBLACIÓN:	<input type="text"/>	● PROVINCIA:	<input type="text"/>
● TELÉFONO:	<input type="text"/>	● CORREO ELECTRÓNICO:	<input type="text"/>

3

Según modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasas publicada en el BOCM 297 de 15 de Diciembre de 2011, mediante el presente escrito SOLICITO:

GESTIÓN QUE SE SOLICITA	BONIFICACIÓN	PLAZO
<input type="checkbox"/> EXENCIÓN DEL IVTM POR MINUSVALÍA (33% O SUPERIOR)	100 %	15 DÍAS
<input type="checkbox"/> EXENCIÓN TRACTORES/ REMOLQUES O MAQUINARIA AGRÍCOLA	100 %	15 DÍAS
<input type="checkbox"/> EXENCIÓN PARA AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS SANITARIOS	100 %	15 DÍAS
<input type="checkbox"/> BONIFICACIÓN DEL IVTM POR VEHÍCULO CON MÁS DE 25 AÑOS	100 %	15 DÍAS
<input type="checkbox"/> BONIFICACIÓN EN EL IBI POR FAMILIA NUMEROSA	30 %	15 DÍAS
<input type="checkbox"/> BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO DE BASURAS (JUBILADOS + 65 AÑOS)	50 %	15 DÍAS

DOCUMENTACIÓN APORTADA
<input type="checkbox"/> DNI/ NIE/ PASAPORTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE MINUSVALÍA
<input type="checkbox"/> FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO
<input type="checkbox"/> PERMISO DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO
<input type="checkbox"/> DECLARACIÓN JURADA
<input type="checkbox"/> COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DEL IBI
<input type="checkbox"/> CARTILLA DE INSPECCIÓN AGRÍCOLA
<input type="checkbox"/> ÚLTIMO CERTIFICADO DE IRPF O CERTIFICADO NEGATIVO
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO O VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO O CONVIVENCIA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN LOS TRIBUTOS MUNICIPALES
<input type="checkbox"/> TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA
<input type="checkbox"/> FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DE LA VIVIENDA
<input type="checkbox"/> PERMISO DE CIRCULACIÓN Y FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO
<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN PARA VEHÍCULO SANITARIO



DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR LA EXENCIÓN DEL IVTM (MINUSVALÍA, VEHÍCULOS AGRARIOS, VEHÍCULOS SANITARIOS Y VEHÍCULOS DE MÁS DE 25 AÑOS)

- Fotocopia del DNI/ NIE/ Pasaporte.
- Fotocopia del Certificado de Minusvalía o Tarjeta Acreditativa del grado de discapacidad ¹
- Declaración jurada ¹
- Fotocopia del Permiso de Circulación del vehículo y Ficha Técnica del vehículo.
- Fotocopia de la Cartilla de Inspección Agrícola ²
- Autorización de funcionamiento como vehículo para servicios sanitarios expedido por la Comunidad de Madrid.

¹ Solo en caso de exención por minusvalía.

² Sólo para exención por vehículos agrícolas.

DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR LA BONIFICACIÓN DEL IBI POR FAMILIA NUMEROSA

- Fotocopia del DNI/ NIE/ Pasaporte.
- Copia del Título vigente de familia numerosa expedido por la Comunidad de Madrid.
- Fotocopia del documento acreditativo de la titularidad del bien inmueble.
- Copia del pago del último recibo puesto al cobro en IBI o del aplazamiento o fraccionamiento concedido en su caso.
- Certificado o volante de empadronamiento o convivencia de la unidad familiar en el inmueble en el que se solicita la bonificación de todos los miembros de la unidad familiar.
- La solicitud deberá presentarse antes del primer día del periodo impositivo a partir del cual empiece a producir efectos (31 de diciembre).

DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS PARA SOLICITAR LA BONIFICACIÓN DE LA RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS

REQUISITOS:

- Tener ingresos anuales que no superen tres veces el importe del SMI.
- No convivir con otra persona en edad laboral que perciba ingresos.
- El beneficiario debe estar empadronado en el domicilio de la localidad de El Álamo para el que se solicita la bonificación.
- Presentar la solicitud anualmente.

DOCUMENTACIÓN: (13 euros)

- Fotocopia del DNI/ NIE/ Pasaporte.
- Certificado de convivencia del domicilio para el que se solicita la bonificación.
- Fotocopia de la última declaración de la renta de los miembros de la unidad familiar o Certificado negativo de Hacienda.
- Certificado de estar al corriente de pago en los tributos municipales.
- Declaración jurada.

NOTA: Todas las fotocopias deberán estar compulsadas

Deseo recibir la resolución a esta solicitud vía:

<input type="checkbox"/> PRESENCIAL	<input type="checkbox"/> TELÉFONO
<input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/> WHATSAPP

En El Álamo, a de de 202

Fdo.

Le informamos de que el uso de sus datos personales tiene el fin exclusivo de poder prestarle nuestros servicios de la forma más ágil y eficiente, permitiendo de ese modo mantener el contacto entre el ciudadano y la Administración. Así mismo, le comunicamos que esta información podrá ser remitida a aquellas entidades que así lo necesiten durante el trámite de su solicitud. El tratamiento y uso de dichos datos se establecerá en todo caso, dentro del ámbito de la legalidad vigente y la conservación de los mismos permanecerá en vigor exclusivamente durante el tiempo en que permanezca nuestra relación y según las leyes aplicables a tal efecto. En cualquier momento podrá dirigirse a nosotros para consultar dicha información, rectificarla si fuese incorrecta o efectuar su traspaso a otra entidad (portabilidad), así como proceder a su eliminación una vez finalizada la misma. Para ejercer alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita adjuntando una fotocopia de su DNI a nuestra dirección:

AYUNTAMIENTO DE EL ALAMO, Plaza de la Constitución 1, CP 28607, El Álamo (Madrid).

Si considera que sus derechos han sido vulnerados, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).